



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISION Y COLOCACION  
DE CONTENEDOR PARA DEPÓSITO LABORATORIO ANATOMIA  
PATOLOGICA**

**DESTINO:** Morgue Judicial - Departamento Judicial Lomas de Zamora.

**UBICACIÓN DE LA OBRA:** Avda. Larroque N° 2450 de la localidad de Banfield.

**OBJETIVO:** Se proveerá, montara e instalará la cantidad de UN (1) Contenedor del tipo marítimo con equipo de frio para ser utilizado como depósito de material de muestras biológicas. A continuación se especifican las características.

**ITEM GENERAL: TRABAJOS PRELIMINARES.**

- Estará a cargo del contratista, el retiro de los escombros, materiales sobrantes, limpieza y nivelación de terreno donde se ubicara el container.
- Se deberá cortar y retirar tres árboles junto con sus raíces, los cuales están en el lugar donde se ubicara en forma definitiva el contenedor.
- Se deberá realizar el retiro, desviación o reacondicionamiento de toda instalación que afecte al desarrollo de las tareas solicitadas.
- Se deberá cumplir con todas las reglamentaciones exigidas por el Municipio, como por ejemplo permiso de obra, etc.

**ITEM 1: DEL DEPOSITO:**

- Se debe proveer y colocar UN (1) contenedor del tipo comercial de 40 Pies Reefers modelo JUMBO con motor CARRIER reacondicionado a nuevo de 1° selección (medidas aproximadas externas 12,19 mts de largo, ancho 2,43 mts y alto 2,89 mts., provistas con puerta de dos hojas y pasador porta candado), pintado con pintura epoxi tanto en su interior como su exterior color blanco, piso interior de recubrimiento vinílico, debe contar con la provisión de ventilación cruzada en ambas puertas en la parte inferior se colocara ventana del tipo persiana con mosquitero y reja de mediadas 0.20 de alto x 1.00 mts de ancho cantidad 2 (una en cada puerta).
- Además deberá contar con entrada superior a tablero eléctrico estanco del tipo metálico ó pvc con tapa transparente con cerradura, con sus respectivas llaves térmicas y disyuntor diferencial, tanto para luces como para el equipo de refrigeración CARRIER en forma independiente. El tablero ira en uno de los laterales, en el interior deberá llevar iluminación, la cual será de 3 luminarias del tipo plafón de aplicar, las características técnicas de las luminarias son: artefacto del tipo plafón doble de 2 x 36 w. estancos con cuerpo de poliéster inyectado, con reflector de hierro doble



decapado esmaltado color blanco, difusor de policarbonato o metacrilato inyectado y junta de cierre EPDM y prensacable estanco, grado de protección IP\_65 apto estabilidad frente a agresiones químicas (ácidos y formol), Las lámparas fluorescentes serán del tipo trifósforo, Osram, Philips o similar. Todos los artefactos estarán comandados desde las llaves de un punto ubicadas en el interior próximo a las puertas.

- Se realizara el cableado necesario para el correcto funcionamiento de todos los artefactos. La instalación eléctrica interna se hará mediante cañería metálica pesada normalizada engrampada mediante grampas omega cada 1 metro, sección de cables normalizados no menor de 2,5mm para luces y sección acorde para el equipo de aire CARRIER (trifásico). El tablero se conectara a la red existente de la Morgue Judicial (t. principal) ya que el sistema eléctrico esta conectado al grupo electrógeno, esta conexión se hará aérea y se conectara a tablero principal existente, el cual se agregara disyuntor y térmicas necesarias acordes para su correcto funcionamiento y el cableado ira con cable sintenax sección acorde a consumo.
- El container ira sobre bases firmes del tipo patines metálico acorde al peso y altura de despeje a no mas de 25 cm. sobre el nivel del suelo, apoyado sobre pilotines dimensiones según calculo. Además se realizara contrapiso con malla 15x15x Ø6 y carpeta fratachada a nivel +0.25mts. Delante de las puertas de acceso del container se construirá rampa para salvar la altura de piso de + 0.25 mts interior de container y piso de vereda exterior del predio, pendiente no mayor a 11%, a ambos lados se colocara barandas metálicas de sección rectangular de de 1"x2" esp.1.5mm con pasamanos y con roda pie H total =0.90mts. H rodapié = 0.15 la misma se entregara y colocara pintada con dos manos de sintético color blanco de primera calidad, la baranda ira amurada.
- También se realizara contrapiso fratachado de 10 cm de espesor por debajo de la superficie del container esto es para impedir el crecimiento de pasto y/o césped por debajo del container. Deberá tener una pendiente no mayor al 1%, las aguas de dicho contrapiso tendrán libre escurrimiento sobre terreno natural, por delante de la rampa se realizara vereda con contrapiso y carpeta peinada para vincular el comienzo de la rampa del container con la vereda existente perimetral del edificio, toda la tierra producto de la preparación del terreno, para la realización de los contrapisos y fundaciones del container será retirado del predio mediante volquetes y estará a cargo de la empresa constructora.
- El agua producida por el equipo de refrigeración por condensación durante el funcionamiento será derivado a rejilla de patio o pileta de piso, También se tendrá en cuenta el desagote de la unidad interior y exterior, a fin de evitar la descarga en la vía pública.
- Debe incluirse toda aquella obra de herrería, carpintería, necesaria para su correcto funcionamiento.





**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**ITEM 2: TRASLADO Y UBICACIÓN FINAL**

- El acarreo vertical y horizontal debe realizarse evitando la zona de cañerías que se encuentran instaladas cercanas al cerco olímpico (agua presurizada de incendio y cañería principal de gas del edificio central de Tribunales).
- El izaje del container será realizado mediante el uso grúa telescópica y/o hidrogrúa de 15 mts de brazo de palanca, la cual deberá estar colocada sobre terreno firme en el sector de estacionamiento próximo al predio.
- La empresa debe poseer personal calificado con experiencia en manejo de los equipos de izaje a utilizar, con suficiente conocimiento de las reglamentaciones y normas correspondientes, y que tenga criterio suficiente para juzgar las condiciones de seguridad del equipo y decidir las acciones correctivas que deberán tomarse con el objetivo de garantizar un funcionamiento seguro y correcto del sistema.
- Previo a su ejecución la empresa contratista deberá presentar a la inspección de obra para su aprobación protocolo de las medidas preventivas durante el ascenso y descenso de cargas.

**ITEM 3: OTROS TRABAJOS:**

- Reparaciones emergentes. Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contratan terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia esta Procuración.
- Vallado o señalización en los lugares de trabajo donde se esta realizando los trabajos, estos se harán con elementos de protección sobre piso y en altura; y la señalización será utilizando carteles propios, cintas, conos, etc.
- El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten: preliminares, accesorias o concomitantes, observando las Reglas del Buen Arte y poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.
- El contratista cumpliera debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.
- Siendo la Contratista especialista en los trabajos de este rubro y habiéndose revisado la totalidad de la documentación, no podrá alegar ignorancia en caso de errores en las Especificaciones, teniendo la obligación de formular las aclaraciones necesarias antes de efectuar trabajos o gastos relacionados con los mismos, no reconociéndose adicionales por tal motivo.
- Regirá para esta obra la totalidad de las normas prescritas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Publicas de la Provincia de Buenos Aires.



**NOTAS ACLARATORIAS:**

- Se solicitará certificado de visita incluido en la oferta.
- Se debe acompañar características técnicas del equipo ofertado, catálogos de fabricante y recomendaciones de uso y mantenimiento.
- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.
- Garantía del equipo de aire de refrigeración un (1) año.
- Se deberá coordinar con la Delegación de Arquitectura de Lomas de Zamora el día y horario de la visita de obra. (jueves o viernes de 8 a 14hs.) o Vía email: [arquitectura.lz@mpba.gov.ar](mailto:arquitectura.lz@mpba.gov.ar) ó TE. (011) 4202-6979.
- **Plazo de Obra: Noventa (90) Días.**



  
Arq. EDUARDO G. BENITEZ  
Delegado de Lomas de Zamora  
Dpto. Arquitectura e Infraestructura  
Procuración General

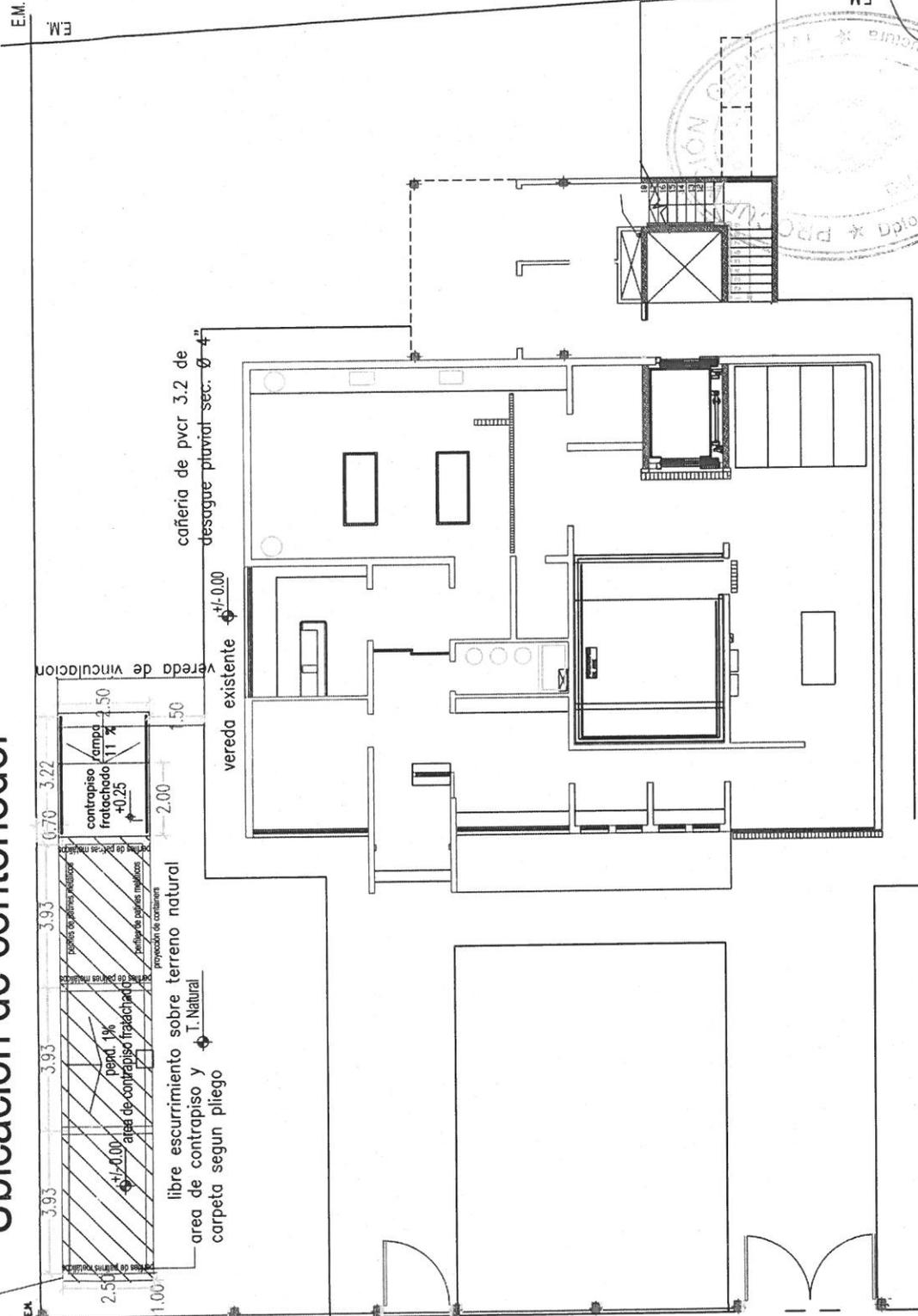
Delegación Lomas de Zamora  
Departamento de Arquitectura e Infraestructura  
PROCURACIÓN GENERAL





# Ubicación de contenedor

contenedor según pliego: Despejado del piso a no más de 25 cm del nivel de suelo, estructura de soporte del tipo esqui, construido en perfiles metálicos sobre pilotes de hormigón, dimensiones según cálculo estructural.



NOTA: Todas las medidas son indicativas las mismas se verificarán en obra

Arq. EDUARDO G. BENITEZ  
 Delegado de Lomas de Zamora  
 Departamento de Arquitectura e Infraestructura  
 Procuración General

Departamento Judicial: Lomas de Zamora | Esc.: sin escala

Obra: MORGUE JUDICIAL DEPARTAMENTAL

PLANO DE: UBICACIÓN DE CONTENEDOR - ESTRUCTURA DE APOYO DE CONTAINERS

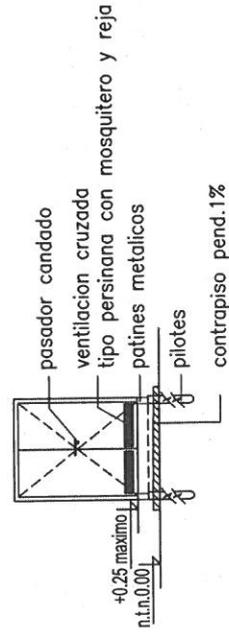
Director Zona I: Ing. Guillermo Raggio

Director Zona II: Arq. Alejandro Capararo

Delegado Lomas de Zamora: Arq. Benitez

Fecha: 16/08/2016

Plano Nº: 22



detalle

PROCESSED BY  
SIRIYAWATANA  
 31 AUG 2016  
DOWNLOADED BY  
SIRIYAWATANA

OBRA: PROVISION, MONTAJE E INSTALACION DE CONTENEDOR  
 DEPOSITO TRANSITORIO AREA PATOLOGIA DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

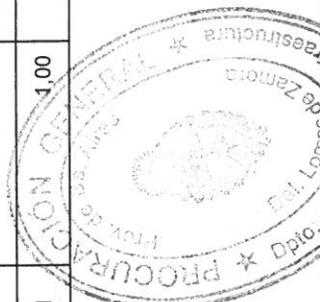
ITEM	COSTO POR UNIDAD DE MEDIDA DE TAREAS	Unidad	Cantidad	Cotización por ítem
1	Limpieza y nivelación de terreno cod 0300	m3	15,00	
2	Retiro de arboles	un	4,00	
3	Replanteo	m <sup>2</sup>	50,00	
4	Modulo Obrador, deposito y sanitario	m <sup>2</sup>	5,00	
5	Llenado a mano de volquete / mas retiro de arbol por troceo	un	4,00	
6	Volquete alquiler	un	4,00	
7	Excavación de pozos p/pilotin(Ø20cm prof 1,50m)	un	20,00	
8	llenado de Pilotin Ø 20 prof. 1,50m	ml	10,00	
9	ventilacion cruzada en ambas puertas con reja tipo aireador, mosquitero,	un	2,00	
10	Estructura metálica de perfiles de perfiles normales te N° 20 (25,6 kg/ml) marzo 2016 (530\$/ml)	kg	884,00	
11	rampa de 2,50 mts. X 2 ancho para compensar desnivel de 0,25 mts. Desde piso ext. A piso interior de containers, de hormigon de casco armado de 15 cm s/terreno natural / contrapiso fratachado	m2	5,00	
12	contrapiso debajo de container sup. 40m2 incluye rampa y vereda de contrapiso y carpeta peñada hasta vereda existente	m <sup>2</sup>	50,00	
13	Colocación de barandas	ml	6,50	
14	Piso interior de recubrimiento vinilico ignifugo de alto tránsito 2mm con costura solada sobre terciado fenolico	m <sup>2</sup>	28,00	
15	Baranda pasamanos dos travesaños, parantes planchelas	ml	6,50	
16	Limpieza final del sector a intervenir	m <sup>2</sup>	50,00	
17	Instalacion de cañeria de pvcr 3,2 y piletas de piso y/o b.a. hasta cámara de desague pluvial, o en su defecto hasta cordon cuneta existente para desagues de aguas pluviales	gl	1,00	
18	Contenedor del tipo comercial Reefers de 40 pies modelo HC Jumbo con motor Carrier, reacondicionado a nuevo de 12,19 largo x 2,43 ancgho x 2,89 de alto. Incluye piso vinilico.	Un	1,00	
19	tendido aereo de conexionado electrico a tablero existente de morgue con cable sintenal de 3 x 4mm2 cajas estancias exteriores y uniones	gl	1,00	

\*Las cantidades definitivas surgirán de la Visita de Obra

DELEGACION LOMAS DE ZAMORA  
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
 PROCURACION GENERAL  
 12/08/2016



*[Signature]*  
 Arq. EDUARDO G. BENITEZ  
 Delegado de Lomas de Zamora  
 Dto. Arquitectura e Infraestructura  
 Procuración General



PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

OBRA: PROVISION, MONTAJE E INSTALACION DE CONTENEDOR  
 DEPOSITO TRANSITORIO AREA PATOLOGIA DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

20	logística de alquiler de camion de transporte de containers hasta el predio de la ubicación	un	1,00	
21	alquiler de grua telescópica de 15 mts de brazo de fuerza para descarga de containers hasta ubicación final (contrato mínimo 8 hs) x exceo hora \$ 2000 mas iva	un	1,00	
22	Instalacion de artefactos de electricidad por boca incluye cableado interno	un	3,00	
23	Boca de iluminación y artefactos del tipo plafón estancos de 2 x 36 con cuerpo de poliester inyectado, con reflector de hierro doble decapado esmaltado color blanco , difusor de policarbonato o metacrilato inyectado y junta de cierre EPDM y prensacable estanco , grado de proteccion IP_65 apto estabilidad frente a agresiones químicas (ácidos y formol)	un	3,00	
24	Tablero principal de luz completo metálico con disyuntor y termica acorde consumo para alimentacion de luces, tomas y equipo de frio de containers	gl	1,00	
<b>Presupuesto Oficial (Gastos Varios e Impuestos)</b>			<b>\$</b>	<b>611.441,88</b>

\*Las cantidades definitivas surgirán de la Visita de Obra

DELEGACION LOMAS DE ZAMORA  
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA  
 PROCURACIÓN GENERAL  
 12/08/2016



*[Handwritten Signature]*  
**Arq. EDUARDO G. BENITEZ**  
 Delegado de Lomas de Zamora  
 Dto. Arquitectura e Infraestructura  
 Procuración General